

LOS PUEBLOS INDIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA: LA LECCIÓN DE CHIAPAS

Por TOMÁS CALVO BUEZAS

El levantamiento armado de unos 2.000 «indios» en Chiapas, agrupados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 1 de enero de 1993, con la toma de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, precisamente el mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estado Unidos y Canadá, ha constituido uno de los acontecimientos más significativos en Iberoamérica en 1994, habiéndose expandido su conocimiento por todo el espacio socio-político mundial a través de los medios de comunicación social.

¿Por qué el levantamiento de unos campesinos indios, prácticamente desarmados, que se localizan casi exclusivamente en tres municipios de una región apartada y pobre, controlando el EZLN únicamente el 0,5% del territorio nacional mexicano, han podido convertirse en un acontecimiento crucial en la conciencia de México y en un fenómeno-noticia a nivel mundial?

Chiapas, símbolo y mensaje polisémico

Más adelante apuntaremos las más significativas «caras» y dimensiones de este poliédrico, «multi-forme», «multi-focal» y «poli-semántico» fenómeno, porque ahí radica gran parte de su significación socio-política. El hecho «social» de Chiapas no se fundamenta tanto en su importancia pragmática económica-militar-de poder fáctico político, sino en haberse

«transformado», y por lo tanto «construido» —particularmente a través de los medios de comunicación— en «una noticia-evangelio», en un potente mensaje simbólico, revelador de «otros» hechos más profundos y graves en la sociedad y política mexicana e iberoamericana.

En este sentido antropológico podríamos metafóricamente decir que su potencia máxima consiste —como en los rituales— no tanto en lo que fáctica y empíricamente se hace en sí, sino en lo que se significa y se revela; su poder simbólico reside en lo que se apunta, que siempre está más allá de las desnudas acciones visibles. Dicho de otras forma, habría que leer e interpretar el fenómeno de Chiapas con la sabiduría del dicho oriental, no cayendo en la visión miope del fundamentalismo empírico: «cuando el sabio apunta a la luna, el necio se fija en el dedo». Pues bien el EZLN es el dedo largo, ritual y visible, que nos apunte y revela múltiples y complejos problemas, que van más allá de indios, campesinos, guerrilleros, Chiapas, adentrándose en estructura y estratos de clase y etnia, de sistemas simbólicos-rituales potentes y diversos, de formaciones políticas y de sistemas de poder de la sociedad mexicana, traspasando las fronteras nacionales y relacionándose con los fogonazos residuales de las guerras civiles de Centroamérica, y los intereses transnacionales de Estados Unidos y del Primer Mundo.

La «construcción» simbólica de una guerra moderna: el armamento de la TV

El EZLN y los indios de Chiapas serían en la praxis fáctica real un «hecho» sin relevancia, totalmente controlable política y militarmente, si no hubiera pasado a ser «noticia» en México y sobre todo en la comunidad internacional. Sin medios de comunicación social —y sobre todo, sin «imágenes» visibles, fotos de periódicos y televisión— el fenómeno de Chiapas sería «otro»; y su proceso y desenlace hubiera sido sustancialmente diverso. ¿Esto que nos quiere decir? Varias lecciones.

En primer lugar que la fuerza y el poder del «suceso» del EZLN y de Chiapas es fundamentalmente, no exclusivamente, de potencia simbólico-ritual, de mensaje polisémico, revelador de problemas muy graves en Chiapas, pero también más lejos en México, en Iberoamérica y a escala mundial en la relación asimétrica de minorías étnicas/sociedad mayoritaria.

Y en segundo Chiapas —como la guerra del Golfo— nos está demostrando que el mundo se ha convertido en una «aldea global», en la que los

medios de comunicación social, particularmente las imágenes de televisión, son un «arma» decisivo y potente en los conflictos, incluidos los bélicos. Si siempre los fenómenos sociales, —como son las guerras— han sido unos «*constructos* culturales ideológicos y míticos-rituales», aunque se nutran substantivamente de hechos reales y fácticos tan empíricamente palpables, ahora en los tiempos modernos la «representación colectiva ideológico-icónica» es mucho más decisiva en el proceso y desarrollo de los conflictos mundiales; y atención, aunque «parezca» que es más «objetiva», porque se trata de «fotos» de la realidad, siempre la información sobre fenómenos complejos es una «construcción» subjetiva, entrelazada con sesgos ideológicos, axiológicos, partidistas, culturales y por lo tanto en parte parciales y artificiales. La televisión, o la prensa, al informar (y mucho más si intenta —como sucede prácticamente siempre— connotar un conflicto armado), siempre es selectiva, sólo te «ponen» una mínima secuencia e imagen de millones de posibles y «reales» hechos de la realidad. El ojo del fotógrafo o del cámara televisivo siempre escoge, parcializa, aísla, realza, enfatiza unos hechos-imágenes, silenciando y restando importancia a otros, tan reales como los anteriores. Después viene la «selección», siempre parcial, de la Agencia de la Cadena de Televisión, del director del programa, llegando al televidente una simplificada, condensada y enlatada imagen-robot de un fenómeno tan complejo y polivalente como es un conflicto armado en otra sociedad y cultura.

Pero lo anterior tiene otra lectura. Si ese «constructo mental», hecho en base en imágenes y palabras sintetizadoras, llega a prender en la opinión pública y en la conciencia colectiva, cobra una fuerza social de gran potencia, influyendo en la toma de decisiones de los actores y protagonistas del conflicto, como son los dirigentes políticos y los mandos militares.

En el caso de Chiapas la calculada utilización de los medios de comunicación por el EZLN y su actor-mago no indio el comandante Marcos, ha sido una noticia distintiva de este particular conflicto.

Pero volvamos al principio, ¿Cuáles son los problemas chiapanecos y mexicanos, que apunta y revela el levantamiento ritual de los indios de la Selva Lacandona?

Las causas del conflicto en Chiapas: unos apuntes

Imposible en tan corto ensayo analizar tan complejo proceso. Únicamente apuntaré esquemáticamente algunos aspectos.

Chiapas, con 3.210.496 habitantes y 74.000 kilómetros cuadrados, tiene un 40% de población activa, que percibe menos del salario mínimo al día que es de unas 400 pesetas. En 1992 el 86% del total de ingresos brutos que recibió Chiapas fue aportado por subsidios federales. De los 6,5 millones de hablantes de lenguas indígenas que habitan en México, casi un millón aproximadamente viven en Chiapas, representando un 26% de su población total. En los municipios de localización del conflicto, la población indígena es superior al 50%. Son de la familia maya, particularmente tzeltales, tzotziles, choles y zoques. Entre los indios de Chiapas, el analfabetismo alcanza el 55% y únicamente un 12% finaliza la escuela primaria (1).

Junto a estos datos de pobreza indígena, hay que hacer notar que el 65% de la producción hidroeléctrica de México es generada en Chiapas, territorio de rica explotación petrolífera y uno de los primeros productores de cacao, café, ganado bovino y maderas preciosas.

En relación a la estructura de la propiedad de la tierra, aunque existen tierras egidales, las mejores tierras de producto de exportación como el cacao, el café, el algodón, el arroz y el azúcar, son de propiedad privada, que continua el régimen colonial de una poderosa clase política de finqueros «ladina», que tiene a su servicio una abundante peonaje indio, que viven en sus municipios con tierras comunales.

Chiapas, histórica y culturalmente parte de Guatemala, no participó como el resto de México, de la reforma liberal ni de la revolución mexicana de 1910 (2).

Otro factor a considerar debe ser la constante emigración hacia la Selva Lacandona, foco de entrenamiento y campamento del EZLN, de migrantes tzotziles y tzeltales chiapenecos, a los que se unen campesinos de otras zonas de México, resultando un grupo multiétnico, que es otra caracterís-

-
- (1) Datos tomados del ensayo del doctor Félix Báez-Jorge, titulado *Rebelión en Chiapas: Entre la crisis política y las dinámicas étnicas*, ponencia en prensa del Congreso Internacional de Antropología de Extremadura (1994). Sigo en los datos este ensayo, agradeciendo al doctor Félix Báez su uso.
 - (2) El 1 de enero no es la primera vez que los indios de Chiapas toman militarmente la ciudad de San Cristóbal de las Casas. Los levantamientos indios en la región no han sido infrecuentes, y son famosas las rebeliones con carácter mesiánico-nativista de los tzotziles y de los tzeltales en 1712 y 1869. Cada uno de estos movimientos, como el del 1994, tienen sus propias características, pero existen algunos elementos comunes antropológicamente muy significativos. Aunque no puedo extenderme en una nota, únicamente haré referencia a unas concordancias. Primero, las rebeliones indias han coincidido con algunas crisis del sistema social global, bien fuese la primera quiebra de régimen colonial de la Capitanía General de Guatemala (1712), a la que pertenecía Chiapas, o la crisis de la reforma liberal

tica del grupo guerrillero insurgente. A esto hay que añadir «los refugiados extranjeros» campesinos, que van huyendo de los conflictos armados de Centroamérica, particularmente del El Salvador y Guatemala. Estos emigrantes se convierten en una mano de obra barata, que hace bajar los salarios, incrementando la pobreza y el malestar explosivo de la zona.

En definitiva, durante las últimas décadas se van formando en la Sierra Lacandona un grupo social, de base india chiapaneca pero también de campesinos mexicanos y centroamericanos, que va tomando conciencia —no sólo de etnia discriminada india— sino de clase social explotada dentro de una estructura y sociedad más amplia, como es la nación mexicana y la división Norte-Sur. Es decir se pasa de una conciencia étnico-cultural, a una conciencia «política», que traspasa las barreras de ser indio y chiapaneco, a ser miembro-ciudadano de una nación y de un gobierno (el PRI) a quien se le responsabiliza del problema global. En ese proceso de concientización han intervenido varios agentes colectivos, uno de ellos la Iglesia católica con su nueva catequesis encarnada en la «opción liberadora por los pobres», así como los nuevos movimientos indios y campesinos en Centroamérica y en México. A este respecto hay que recordar la significación del I Congreso Indígena «Fray Bartolomé de Las Casas», convocado por el obispo Samuel Ruiz en 1974, para celebrar los 500 años del nacimiento del padre Las Casas y los 150 años de la mexicanidad de Chiapas.

Existe, naturalmente, otro factor clave, el más visible y decisivo en la forma violenta revolucionaria, que es el núcleo duro del EZLN, cabeza enmascarada de todo ese nudo de problemas y agentes sociales, multidimensionales y multiétnicos. ¿Quiénes son los dirigentes? ¿De qué apoyos y ayudas cuentan? ¿Desde cuándo están entrenándose en Chiapas? ¿Desde cuándo lo supo el Gobierno? ¿Por qué no intervino antes el Ejército?

tras la independencia (1869), o, en 1994 la nueva etapa mexicana de la entrada en un tratado con los «gigantes superdesarrollados» del Norte. Y otra concordancia: la fuerza de lo simbólico-ritual, más marcada en siglos anteriores (llegaron a matar a un adolescente indio en un Viernes Santo para tener su «Salvador»), pero también en 1994. En los otros levantamientos, unas «piedras» o una niña «hablaba» y «velaba» los mensajes de los «dioses» a través de una persona extraña, ahora el «enmascarado»—es decir el poder sin rostro humano más allá de su individualidad— les dirige y representa en la figura enigmática del enmascarado comandante Marcos. No olvidemos que en el conflicto armado del siglo XVIII fue otro ladino blanco-mestizo, no indio, el dirigente militar que aglutinó a las diferentes, —y con frecuencia enfrentadas— comunidades indias de tzotziles y de tzeltales para la toma militar de San Cristóbal. ¡La historia se repite, aunque con distintas máscaras, voces e «imágenes»...! pero ahora y esto es lo crucialmente novedoso e importante llegan «vivas y coleantes» más allá de su propio entorno. Véase H. Favre, *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, Siglo XXI, México, 1973.

¿Quién es el comandante Marcos? Son todas preguntas muy importantes, pero que escapan al enfoque antropológico y a la brevedad de este ensayo.

Lo que podemos decir es que Chiapas se ha convertido en hecho-simbólico de contradicción, que ha traspasado sus propias fronteras provinciales, obligando a la sociedad mexicana a declararse a favor o en contra. La antagónica posición ante el conflicto de dos reconocidos intelectuales como son Octavio Paz y Carlos Fuentes es ejemplarizante de esta radical división de opiniones. Octavio Paz escribía el 4 de enero, cuatro días después del alzamiento, de esta manera:

«El movimiento carece de fundamentos ideológicos, y en materia militar, de pensamiento estratégico. También es notable el arcaísmo de su ideología. Son ideas simplistas de gente que vive en una época distinta a la nuestra. Al carácter quimérico de la sublevación hay que añadir el culto a la violencia (...). No debe olvidarse que las comunidades indígenas han sido engañadas por un grupo irresponsable de demagogos».

Mientras tanto, otro gran escritor mexicano Carlos Fuentes tomaba otra perspectiva de análisis, substancialmente diferente, escribiendo así:

«Yo estoy contra la violencia, pero es indudable que los tiros del ejército zapatista, hasta los que se dispararon con fusiles de madera, se oyeron en todo el país, dieron en el blanco y han transformado a México»

Y así fue. Lo que se percibía como una pesadilla pasajera de una noche borracha de fin y principio de año, se ha convertido en una sombra activa permanente de todo el año 1994: toma militar de San Cristóbal, intervención del Ejército, enfrentamientos con muertos, noticia de primera página internacional con muertos en los mercados populares y jovencitos con fusiles de madera, negociaciones guerrilla-Gobierno en el marco ritual de una iglesia transmitida por satélites a todo el mundo, reapertura de la crisis, asesinato político del candidato presidencial Donald Colosio y del secretario general del PRI José Francisco Ruiz Massieu, elecciones enfrentadas en México y en la zona, que no acepta el gobernador del PRI que supuestamente ha ganado en las urnas, existiendo un gobierno paralelo actualmente en Chiapas con otro gobernador del PRI apoyado por los zapatistas.

En este último mes de diciembre 1994 surgieron inicios de nuevos enfrentamientos de guerrilleros y del Ejército, al que ha seguido una promesa de

negociación por el nuevo presidente mexicano Ernesto Zedillo, a través de la Secretaría de Gobernación, aceptada por el EZLN (29 diciembre 1994).

Pero para probar una vez más el carácter de símbolo-comodín de Chiapas, que se instrumenta ideológica y ritualmente más allá de sus propios espacios y dimensiones, ahí tenemos en estos días finales de diciembre el derrumbe del peso mexicano y la crisis del primer Gobierno del presidente Zedillo con el cese del ministro de Hacienda (30 de diciembre de 1994), atribuyéndose en los medios controlados por el Gobierno la responsabilidad última de la crisis monetaria al conflicto armado de Chiapas. Contra esa búsqueda fácil de chivo expiatorio, en este caso el EZLN, se han manifestado algunos dirigentes políticos y escritores, como Héctor Aguilar Camín, quien afirma tajantemente en *El País* del último día de 1994, que la «incertidumbre chiapaneca no es la causa del déficit de 30.000 millones de dólares que México ha alcanzado en 1994» (31 de diciembre de 1994).

En definitiva, nuestro análisis antropológico vuelve a la misma hipótesis de la que partimos: Chiapas ha trascendido las fronteras de territorio y de etnia, convirtiéndose en un problema complejo donde se entrecruzan antagonismos dialécticos de razas-etnia-clase, pero también intereses económicos y políticos, no sólo de carácter nacional, sino también internacional.

Todo esto nos está apuntando a algo más general, pero significativo, como es la falsedad en pensar que los «indios» son cosa del pasado, o son grupos escondidos y arcaicos al margen del proceso histórico contemporáneo, sin relevante significación política; ¡grave error y de consecuencias lamentables! Lo que ha sucedido en Chiapas, como lo ocurrido con los indios quichés en la guerra en Guatemala o con los indios de Sendero Luminoso nos está mostrando dos cosas aparentemente contradictorias: una, que los «movimientos armados indios», ideado, dirigido y sostenido exclusivamente por indios no parecen surgir ni sostenerse por sí solos; y en consecuencia, aunque haya una participación mayoritaria de indígenas, también participan y de modo activo otros agentes multiétnicos y multirraciales no indios. Otra consideración es la «potencia real y simbólica de movilización» y de posible conflicto grave de las comunidades indias, si no son atendidas sus legítimas demandas y siguen siendo explotados y marginados. Y atención a la lección que debe ser aprendida:

«Los conflictos indios no son problemas localizables de su “reserva”, sino que trascienden sus fronteras territoriales, adquiriendo una gran patencia y potencia simbólico-ritual de dimensiones internacionales a través de los “medios de comunicación social”, particularmente la televisión».

Una vez situado el hecho singular de Chiapas, con su referencia a un grupo específico indio, es hora de ampliar el horizonte y mirar a ese mosaico de pueblos y culturas indígenas, que dan colorido y vida distintiva y original a ese mapa de naciones, que llamamos América. Así enmarcaremos el caso particular de los indios mayas tzotiles y tzeltales dentro del tronco original amerindio, que constituye la columna vertebral originaria de ese continente.

Los pueblos indios de América: testigos del ayer y protagonistas del hoy

«Como creadores, portadores y reproductores de una dimensión civilizatoria propia, los pueblos indígenas son titulares de todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales hoy amenazados». (*Iberoamérica: encuentro en la democracia*, Madrid, abril, 1983).

Las comunidades indígenas actuales constituyen el más valioso vestigio de un ayer prehispánico. Estos «pueblos testigos» evocan, mejor que las piezas de un museo, las creencias, costumbres, valores, modos de vida y lenguas de un pasado autóctono. Sus vidas y culturas, sin embargo, no son el simple retrato reproductor del ayer ni la mera tradición de costumbres ancestrales; por el contrario son «pueblos históricos», que se han visto obligados a sufrir las consecuencias de historias y empresas ajenas. La conquista, la colonia, la independencia, la expansión capitalista nacional e internacional en busca de tierras y de materias primas, como el oro, el caucho o el petróleo, todos estos procesos extraños a la voluntad e intereses de los indígenas decididos en cortes metropolitanos, despachos urbanos o rascacielos transnacionales, han afectado y siguen afectando las vidas, culturas y modos de subsistencia de los pueblos indígenas. Por eso sus vidas y culturas de hoy son a la vez vestigio de una ayer prehispánico y denuncia de una larga historia de atropellos, de expoliaciones de tierra, de agresiones culturales y de prejuicios discriminatorios.

Los pueblos indígenas, tratados como objetos de historias extrañas, han sabido ser también «actores y sujetos» de su propio acontecer histórico, logrando muchos sobrevivir física y culturalmente, transmitiendo sus lenguas, creencias y muchas de sus costumbres a las generaciones posteriores; y esto en contra de la agresión dominante exterior. Ellos son maestros en la resistencia cultural, y además «creadores e innovadores», sabiendo adaptarse eficazmente a los cambios demográficos, ecológicos,

económicos y culturales de la sociedad dominante; han cambiado inteligente y adaptativamente muchas de sus antiguas normas y costumbres, aceptando e introduciendo las mejoras positivas que les venían del exterior. De esta forma, los pueblos indígenas han mostrado y muestran su visión histórica y su capacidad vital como grupo, logrando vivir el presente sin renunciar a su legado e identidad indígena.

El altiplano andino sigue siendo la zona de mayor población indígena, junto con Mesoamérica. Podemos decir que en términos generales, la distribución geográfica de los indios actuales continúa siendo similar a la existente a la llegada de los españoles. Mesoamérica, territorio de aztecas y mayas, y los Andes incaicos representan las dos grandes áreas de mayor concentración indígena, como sucedían en el siglo xvi. México, Guatemala, Perú, Bolivia y Ecuador tienen el 90% aproximadamente de la población actual indoamericana (3).

De los 40 millones estimados de indios, unos 19 millones se encuentran en México y Guatemala, y unos 16 millones en los países andinos de Bolivia, Perú y Ecuador. Ahora bien, dentro de las naciones citadas el número de población indígena y su porcentaje en relación con la población total del país es muy variable. México es la nación que mayor número de indígenas tiene, aproximadamente un 21% de la población total, de esa cantidad, 15 millones de indios estimados en México, únicamente la mitad aproximadamente habla aún una lengua indígena; en Guatemala, en cambio, sus cuatro millones de indios suponen el 60%. En los Andes, Perú tiene unos nueve millones de indígenas, lo que representa un 55% de la población total; Bolivia tiene unos cuatro millones, pero supone un 70%; y Ecuador, con sus tres millones estimados de indígenas, representan el 40% de la población nacional.

La distribución india en los otros países americanos sigue una pauta similar a la existente en los tiempos precolombinos, que es su cercanía a los grandes centros civilizatorios de Mesoamérica y de los Andes. En la zona de influencia azteca-maya, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá tienen actualmente una población indígena, que no supera los 300.000 en

(3) Las estadísticas sobre el número de indios por países y por grupos étnicos y en consecuencia todos los porcentajes, son siempre estimativas, debiéndose tomar todas las cifras con gran preocupación. La enorme variación entre las diversas fuentes y autores se debe principalmente a los distintos criterios utilizados para clasificar a los «indios» o «indígenas». Algunos autores por ejemplo, no consideran «indígenas» a los campesinos castellano-hablantes, que se han incorporado sustancialmente a la producción y economía nacional.

ninguna de las naciones citadas, representando un porcentaje aproximado de un 6% o 5%. En los Andes, Chile tiene unos 600.000 indígenas, lo que representa sobre un 5,5%: Colombia, Venezuela y Paraguay no llegan al medio millón de indios con porcentajes entre el 1% y el 2%.

Otros países tienen una escasa población, como Argentina (0,66%), Costa Rica (0,47%), Antillas (0,18%) y Brasil (0,17%), Cuba, Puerto Rico, Haití, República Dominicana y Uruguay no tienen hoy comunidades indias. La «extinción de indios» en los antes bien pobladas islas del Caribe nos introduce en un problema sombrío, pero que científicamente no podemos esca-motear. Con la conquista se alteró radicalmente la evolución demográfica indígena: guerras, trabajos forzados, enfermedades y epidemias, a veces suicidios colectivos, diezmaron la demografía indígena; a la vez que su situación económica, social, política y cultural cambió sustancialmente, dando lugar a una nueva reestructuración geográfica-ecológica, así como productiva y cultural, ocupando los indios, junto con los negros, el lugar más bajo de la nueva sociedad.

El «mestizaje», tanto biológico como cultural, sería el nuevo horizonte histórico, el canal transmisor más importante de la herencia indígena, así como de la aportación hispana. El mestizaje supone un proceso creador, en que indios, españoles, y negros, en una simbiosis original dieron luz a una «nueva y original cultura y sociedad». La cultura latinoamericana no es la simple suma aditiva de lo español y de lo indio con añadidos negros; es un parto doloroso y crujiente, es un proceso creativo y creador, originario y originante, excepcionalmente único. El sincretismo religioso, los colorantes mercados, las policromadas fiestas, la trama profunda de sentimientos y de valores, la rica sensibilidad, en fin lo que configura la cultura blanca-mestiza latinoamericana lleva encerrada la huella palpitante del omnipresente y omnipotente «paradigma de lo indígena».

Tierra, cultura y poder: la lucha de los indios

La anterior descripción nos ha puesto de manifiesto la «gran diversidad» lingüística, económica, cultural, demográfica y ecológica de los indios. Son muchas etnias con sistemas organizativos y simbólicos diversos, con repertorios de costumbres y valores diferenciados, con problemas singulares de supervivencia física y cultural, con particulares modos de subsistencia económica, con importantes variaciones demográficas, en desiguales relaciones de contacto con la sociedad nacional, estando en puntos

muy diversos en su proceso de aculturación, en la conservación de su cultura autóctona y en la reivindicación de su identidad social y de su autonomía política como pueblo. La variación puede ir de etnias con dos millones de individuos como los quechuas ecuatorianos, o comunidades con sólo varias docenas de personas como los tareanos, macunas, arapasos o záparos; pueden ser ganaderos y terratenientes ricos como algunos guajiros, campesinos en tierra comunitaria, peones en servidumbre, artesanos semiburgueses, comerciantes, o cazadores-recolectores como muchos grupos de los llanos y selvas ecuatorianas y colombianas; pueden haber llegado a perder su lengua tradicional, conservando su identidad, pueden ser bilingües o como algunos selváticos no hablar el castellano; los hay católicos, que es la mayoría, conservando sincretismos indígenas, hay protestantes, e incluso existen comunidades que siguen íntegra y exclusivamente su religión autóctona, practicando sus «coho-bas» con el uso de droga alucinógena ritual, como lo continúan haciendo los indios del Vaupés.

Este es el rico y polícromo mosaico cultural de los indígenas americanos; pero bajo esta inmensa gama de variaciones y bajo esta gran diversidad multiforme, se esconden unas «coordenadas unificadoras», que aprisionan en forma similar a todos los grupos indios y que constituyen la malla estructural más determinante en su situación económica, cultural y política. Los procesos de la conquista y de la colonia (antafios en el tiempo, actuales en sus consecuencias), los procesos modernos del capitalismo nacional e internacional han afectado, como piedra que se arroja en un estanque, a todas las comunidades indoamericanas, aunque haya sido diferente la forma y la fuerza expansiva-explosiva en que ha llegado a los diversos grupos indios, dependiendo fundamentalmente de su peso demográfico y de su entorno geográfico-ecológico-productivo. Para algunos pueblos indios el contacto con el blanco y con el mestizo supuso —y sigue suponiendo hoy— su extinción total física; otros se diluyeron en el mestizaje; muchos resistieron valientemente y lograron su supervivencia física y cultural.

El nuevo sistema productivo que fue a la vez político, social y cultural, afectó y sigue afectando a las comunidades indígenas en tres frentes principales: la tierra, la cultura y la organización socio-política.

La «tierra» es un factor crucial en la supervivencia económica de los grupos indígenas. La conservación de su territorio comunitario se ha convertido desde siempre en el primer objetivo de su lucha social, defendiéndose de la invasión incontrolada de sus tierras por parte de colonos y hacenda-

dos, y de la extracción de sus recursos por parte de empresas petrolíferas, caucheras, madereras y auríferas, alterando el equilibrio de su sistema ecológico y en consecuencia sus modos tradicionales de vida, a la vez que son utilizados como mano de obra barata, introduciendo necesidades artificiales de consumo. Ante esta destribalización, algunos emigran a las grandes ciudades, engrosando el lumpemproletariado. En esta forma son explotados por clase y discriminados por raza y etnia, siendo sus salarios más bajos que los de los blancos-mestizos, sus productos artesanos y agrarios más baratos que los del resto del país, y los bienes técnicos y de consumo que compran más caros.

La tierra, además de su significación económica, tiene una importancia «cultural» muy considerable. La propiedad comunal de la tierra es un factor crucial de la cohesión comunitaria y de la conservación de la cultura y de la identidad indígena; cohesión e identidad, que pueden los indígenas conservar, aunque se empleen temporalmente como braceros y aunque tomen abundantes préstamos culturales de la sociedad dominante. Por el contrario, la pérdida de la tierra comunitaria genera una deculturación rápida, una anomía social galopante y una descomposición del *ethos* y del *pathos* tribal, fracturándose —y muchas veces irremediabilmente perdiéndose la identidad tradicional indígena—.

Junto con la tierra y la cultura, el tercer frente de lucha social indígena es la conservación de sus formas organizativas sociopolíticas, que les aseguren un cierto «poder autónomo». También se están formando desde hace unos años Consejos Regionales Indígenas, como el CRIC del Cauca colombiano o la Federación Ecuatoriana de los *shuar*, que luchan solidariamente por sus derechos, como es la defensa de sus tierras, el desarrollo económico y social de sus comunidades, una educación bicultural, y bilingüe, las autonomías de sus «Cabildos» y Consejos, la participación igualitaria en la vida cultural y política de la nación y el derecho a una convivencia libre de prejuicios y discriminaciones, donde los indígenas puedan sentirse orgullosos de su raza, de su cultura y de su identidad, como «pueblos dueños y protagonistas de su propia historia».

Pueblos indios y Cumbres Iberoamericanas

La VII Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales para la Conmemoración del Descubrimiento de América, celebrada en el verano de 1989 en Guatemala, dedicó atención al problema indígena, haciendo

una Declaración suscrita por todas las delegaciones «sobre la presencia y significación de los pueblos indígenas de América». Este documento señala:

«El V Centenario, por su indudable fuerza simbólica, es ocasión propicia para que las naciones y los gobiernos de América avancen sustancialmente en la construcción de una relación nueva con los pueblos indios basada en el reconocimiento, el respeto y el diálogo». «Reconocer, significa aceptar que los pueblos indios tienen derecho a ser parte de las sociedades nacionales sin que para ello deban renunciar a su propia identidad ni a su singular perfil cultural. Respetar, implica la voluntad colectiva de crear las condiciones necesarias (en lo económico, lo político y lo ideológico) para que los pueblos indios tengan la opción real de construir su futuro a partir de su propia herencia cultural, enriquecida constantemente por la creatividad de las nuevas generaciones. Dialogar, será el resultado natural del reconocimiento y el respeto a los pueblos indios, la forma democrática de hallar convergencias y dirimir diferencias entre interlocutores que se admiten legítimos y en pie de igualdad».

Según esta Declaración conjunta, las demandas fundamentales de los pueblos indígenas se agrupan en cinco campos fundamentales:

- a) *Territoriales*. Hay un reclamo genérico por asegurar los medios de vida básicos de los pueblos indígenas...
- b) *Participación en el desarrollo económico y material...* haciendo que los pueblos indígenas participen en corresponsabilidad y autogestión en los programas y políticas de carácter financiero, técnico y de manejo de recursos que les conciernen directa e indirectamente.
- c) *Desarrollo cultural*. Una de las demandas más vigorosas de los pueblos indígenas es el derecho a usar y desarrollar sus lenguas, religión, prácticas médicas y saberes tradicionales, así como la demanda de organizar sus propios procesos educativos y de comunicación social de acuerdo con sus necesidades.
- d) *Justicia*. La justicia, el acceso a ella y la defensa de los individuos y derechos indígenas están lejos de ser una realidad en las zonas indígenas. El respeto de los derechos humanos es uno de los problemas más acuciantes y una de las demandas más exigentes de los pueblos indígenas.
- e) *Autonomía*. Para alcanzar los anteriores objetivos, algunos pueblos indígenas y numerosos defensores del indigenismo consideran un requisito indispensable el que los pueblos indígenas tengan autonomía

sobre las decisiones que afectan a sus bienes territoriales, medio natural, recursos económicos y patrimonio cultural.

En la I Cumbre Iberoamericana (Guadalajara, México, julio de 1991) hay un punto muy significativo e importante que dice así:

«Reconocemos la inmensa contribución de los pueblos indígenas al desarrollo y pluralidad de nuestras sociedades y reiteramos nuestro compromiso con su bienestar económico y social, así como la obligación de respetar sus derechos y su identidad cultural».

En la II Cumbre Iberoamericana (Madrid, España, julio de 1992) se fue más explícito y eficaz, creándose entre los Programas de Cooperación, uno llamado Fondo Indígena.

«En el curso de la Cumbre, los jefes de Estado y de Gobierno participantes asistimos a la firma del Convenio constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. Empieza así a cumplirse uno de los objetivos más significativos de la Declaración de Guadalajara. Nos felicitamos de la iniciativa del presidente de Bolivia de crear este foro de cooperación, encuentro y diálogo y nos comprometemos a dar los pasos necesarios para la pronta aplicación del convenio, así como para el seguimiento de los proyectos de desarrollo que se seleccionen y aprueben. Todo ello constituirá la mejor forma de participación de los países de nuestra comunidad en la importante conmemoración, en 1993, del Año Internacional de los Pueblos Indígenas».

El Convenio tiene como objeto el de establecer un mecanismo destinado a apoyar los procesos de «autodesarrollo» de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y del Caribe. Las funciones básicas del Fondo Indígena serán:

- a) La de proveer una instancia de diálogo para alcanzar la concertación en la formulación de «políticas de desarrollo».
- b) La de canalizar recursos financieros y técnicos para los proyectos y programas prioritarios, concertados con los pueblos indígenas, asegurando que contribuyan a crear las condiciones para el autodesarrollo de dichos pueblos.
- c) Proporcionar recursos de capacitación y asistencia técnica para apoyar el fortalecimiento institucional, la capacidad de gestión y la formación de recursos humanos...

En la III Cumbre Iberoamericana de Salvador de Bahía, (Brasil, 1993) se hicieron estas dos referencias a la temática india:

«Nos complace particularmente “la puesta en marcha del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas” de América Latina y el Caribe. La instalación del Consejo Directivo y de la Secretaría Técnica, el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, las ratificaciones que han asegurado su entrada en vigor y la firma del Convenio de Sede permitirán el inicio de las actividades de este Organismo que constituye una iniciativa ejemplar emanada de las Cumbres Iberoamericanas. Invitamos a los Estados iberoamericanos, que aún no hubieran ratificado su Convenio Constitutivo, a que lo hagan, si es posible, antes de que finalice 1993, Año Internacional de las Poblaciones Indígenas».

«Hacemos votos por el éxito del XI Congreso Indigenista Iberoamericano a realizarse próximamente en Nicaragua, para que de dicha reunión emanen resultados que favorezcan el pleno respeto a los derechos humanos y al desarrollo de las poblaciones indígenas en América Latina y el Caribe».

En la «Cumbre del Pensamiento: Visión Iberoamericana 2000» (Guatemala, abril 1993) se dedicó también mucha atención e interés al tema indígena en las reuniones de jefes de Estado.

Estos fueron algunos puntos tratados: «el derecho a su identidad cultura», «el derecho de las minorías a la diferencia», revisión de la legislación de los pueblos indígenas, derecho a la autodeterminación y el reconocimiento a las autonomías regionales, necesidad de la enseñanza para los indígenas y que ellos participen en la gestión de sus escuelas, etc. Se recordó la existencia de más de 40 millones de indígenas y la necesidad de su etno-desarrollo.

En la IV Cumbre Iberoamericana (Cartagena de India, Colombia, 1994) hizo alusión a la unidad y diversidad de Iberoamérica, a la vez que hubo una pequeña referencia al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indios. Sobre el primer punto se declaró lo siguiente:

«En las dos primeras Cumbres, que podrían llamarse fundacionales, elaboramos un conjunto de principios y de objetivos comunes, sobre la base de los elementos que definen la unidad, la riqueza de la diversidad y la identidad de los países iberoamericanos. Iniciamos en Salvador de Bahía y en Cartagena de Indias un proceso de especialización temática».

Y en referencia a un aspecto de su diversidad cultural y social, como son las Comunidades Indias, únicamente se hizo esta alusión en la Cumbre de Colombia (1994):

«Invitamos a los países que aún no han ratificado el Convenio Constitucional del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe haciendo, a fin de que en la Primera Asamblea General de este Fondo, que se celebrará en agosto próximo, cuente con la más amplia participación posible».

España y el Fondo Indígena

Hasta ahora los que han ratificado el Convenio han sido Bolivia, Ecuador, Perú, México y Guatemala, estando en proceso otros varios. España también lo ha firmado; «el Diario de Sesiones» del Senado del 20 de octubre de 1994 recoge las discusiones de los representantes del Partido Socialista (PSOE), del Partido Popular (PP) y del Partido Nacionalista Vasco (PNV), interviniendo todos a favor de la ratificación de dicho Convenio por parte de España (4).

El senador Castro Rabadán, del PSOE, entre otras cosas, habló así:

«Históricamente, quiero recordar que tanto Bartolomé de las Casas como el padre Francisco Vitoria pusieron las bases de apoyo y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y que hemos sido los españoles antes que nadie los defensores de sus derechos, poniendo límite a la explotación y abusos que toda conquista genera» (Cortes Generales, *Diario de Sesiones*, 20-10-1994, número 52, p. 2.653).

Y el senador Ramírez Pery del PP, apoyó el Fondo, entre cuyas funciones está:

«... la de canalizar recursos financieros y técnicos para los proyectos y programas prioritarios concertados con los pueblos indígenas, asegurando que contribuya a crear condiciones para el autodesarrollo de dichos pueblos. El Fondo está estructurado como una organización internacional plenamente participativa cuyo directorio y administra-

(4) Agradezco al Excmo. Sr. D. Tomás Lozano Escribano, embajador representante de España ante el Fondo Indígena, que me haya facilitado este documento y otra valiosa información sobre el Fondo.

ción incluyen representantes de las poblaciones y sectores indígenas, gobiernos regionales y no regionales». (*Diario de las sesiones*, 1994, *Ibid*).

El senador Bolinaga Bengoa, del PNV, apoyó la ratificación del Convenio del Fondo Indígena con una exposición analítica del problema de la pobreza y de las minorías étnicas marginadas en el mundo:

«Uno de los rasgos más significativos de nuestro tiempo está constituido por la existencia de grandes desigualdades en la distribución de la riqueza y la renta entre las diferentes comunidades del mundo... Esta (la pobreza) recae con una mayor fuerza en ciertos grupos sociales, entre ellos las mujeres y los niños, y determinados grupos étnicos, como es el caso de los “pueblos indígenas” de América Latina, muchos de entre ellos desaparecidos ya de la faz de la tierra y otros muchos, la mayoría de los que aún permanecen, por no decir todos, esquilados en su cultura, bienes y haciendas, así como reducidos a la más paupérrima de las miserias en no pocos casos...

(...) Larga vida, pues, a este Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina» (*Diario de Sesiones*, 1994, *Ibid*, pp. 2.653 y 2.654).

Con estos buenos deseos y augurios a favor del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, podríamos terminar este ensayo.

«Más vale prevenir que curar», dice sabiamente el refrán popular. Si no queremos más «chiapas» en el mapa amerindio, y con las minorías étnicas en el mundo, hay que prestar eficaz y urgentemente atención a sus problemas y a sus legítimos derechos. Como escribe un periódico de hoy (*El País*), 2 de enero de 1995, «la guerrilla de Chiapas desenmascaró parte de los sueños de México», para quien —en palabras del obispo de San Cristóbal de Las Casas, Samuel Ruiz— el año de 1994 ha sido uno de los años más horribles de la historia de México... ¡Ojalá que la «tregua de paz» por parte de la guerrilla y del Gobierno con que se ha abierto el nuevo año de 1995 sea duradera, y se convierta en el inicio de una transformación justa, democrática y pacífica para los pobladores de Chiapas y de México!